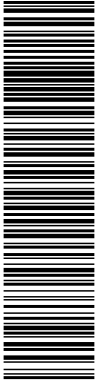


DOCUMENTO .ANUNCIO: Anuncio	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: NX8FC-BQ36S-Q4DM7 Fecha de emisión: 24 de septiembre de 2018 a las 13:02:37 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde-Presidente de AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 10/09/2018 14:44	ESTADO FIRMADO 10/09/2018 14:44



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 48768 NX8FC-BQ36S-Q4DM7 E895CFA11691601B4CECD108AF455CFB06A269A0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA
CIUDAD DE
LLERENA
06900 (Badajoz)
www.llerena.org

Nº EXP.: 2018/S551/9

ANUNCIO

**DON VALENTÍN CORTÉS CABANILLAS, ALCALDE-PRESIDENTE DE ESTE EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LLERENA,**

HACE SABER:

Se pone en general conocimiento que el contenido Decreto mediante el cual se convoca la sesión extraordinaria de Pleno del próximo día 13 de septiembre de 2018 es del siguiente tenor literal:

"DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que me son conferidas por los artículos 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 41 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO:

Primero.- Convocar a los Señores Concejales a la sesión que con carácter extraordinario celebrará el Pleno de esta Corporación Municipal en el Palacio Consistorial, en primera convocatoria el día 13 de septiembre de 2018, Jueves, a su hora de las 18'00, encareciéndose puntual asistencia salvo justa causa que lo impidiese, que se ruega sea comunicada, en su caso, con la debida antelación, para debatir y tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1- Puesta a disposición de terrenos para ejecución de proyecto de acondicionamiento y mejora del camino de la Sierra de San Miguel.
- 2- Adjudicación de concesiones demaniales de los puestos-capillas núm. 1 y 2 de la plaza de abastos y declaración desiertos de los puestos- capillas núm. 3, 4, 5, 6, 9, 12, 16, 17, 18, 19, 21 y 22, y del espacio central y la cafetería de la Plaza de Abastos de Llerena
- 3- Acuerdo denominación Pista de Atletismo Municipal.
- 4- Solicitud de ayuda para Proyecto de Actuación en Materia de Juventud

Segundo.- Que por la Secretaría General se realicen las correspondientes citaciones a los señores miembros de la Corporación."

EL ALCALDE,
Fdo.: Valentín Cortés Cabanillas.